FORMULARIO SCS-I

REPUBLICABELESUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

AI 31 de DICIEMB	RE de 1997
Expediente No.	66052
TOTAL CAPITAL SOCIAL	8'000.000

No. B 0.0660044

RUC 0991187707001

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA VALENTINA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>				Código de			
				Cédula, RUC o	Inversión de	Accione	es o Aportaciones	
Vo.	Apellidos y	Nombres (Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. 2	No.	VALOR TOTAL
1	MIRANDA	ESCALA	FRANCISC	O ECUAT.	0900919846		1.560	7'800.000
2	MIRANDA	MAURE	FRANCISCO	ECUAT.	0904309507		8	40,000
	MIRANDA		MARCELA	_	0900379876		8	40.000
4	MIRANDA	MAURE	MERCEDES		0902607381		8	40.000
5	MIRANDA	MAURE	SUSANA		0903428605		8	40.000
6	MIRANDA	MAURE	VALENTINA		0904592896		8	40.000
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24	······································							
25								
26								
27								
28								
29					<u> </u>			
30								
31								
32								
33					 			
34		<u></u>				 		
		<u></u>			<u></u>	 		
35								
ertifi	co que la inform	nación es cor	rrecta				TOTAL	8'000.000

Lugar y fecha de presentación

Notas:

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías límitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL